DICTAMEN D.A.J. N° 05 del 05 de enero de 2015.-

REFERENCIA: Verificación de las Propuestas presentadas en el marco del Llamado **MOPC N° 160/2014** *"EXPRESION DE INTERES CONTRATACION DE FISCALIZADORAS DEL SISTEMA TRONCAL - PROGRAMA DE RECONVERSION CENTRO, MODERNIZACION DEL TRANSPORTE PUBLICO METROPOLITANO Y OFICINAS DE GOBIERNO"*. **ID N° 84. D.A.J. N° 3998/2014.-**

LIC. LILIAN CAÑETE, *Directora*
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Con relación al llamado de referencia, la Dirección de Asuntos Jurídicos;

I- ANTECEDENTES:

- **Memorándum SCEO N° 742/2014**, del 05 de diciembre de 2014, de la Secretaría del Comité de Evaluación de Ofertas, en el cual solicita el *Análisis Jurídico* de los documentos "**originales**" presentados por las Empresas y/o Consorcios de Empresas, participantes del llamado de referencia:

1) **CONSORCIO ETI (EUROCONSULT S.A. - TECNICON S.A. - INTEC S.A.)**
2) **CONSORCIO ARCADIS LOGOS - ICASA (ARCADIS LOGOS S.A. - INGENIERIA Y CONSULTORIA DE CALIDAD S.A.)**
3) **CONSORCIO KUNHWA ENGINEERING & CONSULTING CO , LTD - SHINSUNG ENGINEERING CO LTD. Y MONITOR S.A. CONSULTORA**
4) **CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO (COMYCSA - ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.RL. Y CAEM LTDA.)**
5) **CONSORCIO CSI & ASOC. (CSI INGENIEROS S.A. - AC&A S.A. - OFICINA TECNICA CONSULTORA S.A.)**
6) **CONSORCIO VIAL EGC (ELC ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. - INGENIERIA GETINSA S.L. - CATELLANA DE INGENIERIA, CASTINSA S.L.)**
7) **CONSORCIO METROPOLITANO (HYTSA ESTUDIO Y PROYECTOS S.A. - CIALPA S.A.)**
8) **BUREAU VERITAS ARGENTINAS S.A.**
9) **CONSORCIO ITASA - GEOLATINA (ITASA - GEOLATINA S.A.)**
10) **CONSORCIO COLPAR (D&B INGENIEROS CIVILES S.A.S. - CONSTRUMEC S.R.L.)**
11) **CONSORCIO TYPSA - INCOSA - INGENEG S.A. (TECNICAS Y PROYECTOS S.A. - INVETIGACION Y CONTROL DE CALIDAD S.A. - INGENEG S.A.)**
12) **ACCIONA INGENIERIA S.A.**
13) **CONSORCIO ACRUTA & TAPIA S.A.C. - ASISTENCIA TECNICA Y JURIDICA CONSULTORES S.L. - CONSULTORA PARAGUAYA S.A.**
14) **VS INGENIERIA Y ASOCIADOS (VS INGENIERIA Y URBANISMO S.L. - ICAP S.A. - TECNOESTUDIOS S.A.)**
15) **CONSORCIO NK - NKLAC (NIPPON KOEI CO. LTD. - NIPPON KOEI CO. LAC)**
16) **CONSORCIO SIGMA (GESTION DE PROYECTOS S.A.S. - INCOYDESA INGENIYA S.L.)**
17) **EURO GEOTECNICA S.A.**

Abog. XAVIER VALENZUELA ASERETTO
Mat. C.S.J. N° 12.225
COORDINADOR
D.A.J. - M.O.P.C.

DICTAMEN D.A.J. N° 05 del 05 de enero de 2015.-

18) HMV INGENIEROS LTDA.

- **Acta de Recepción y Apertura de Sobres**, que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el 05 de diciembre de 2014. En la misma se dejó constancia de que:

"1. Las propuestas de los Oferentes, pasaran al Comité de Evaluación de Ofertas, para su examen, análisis y calificación." (sic)

Tras el análisis de las carpetas presentadas por los participantes, se pudo constatar que el **CONSORCIO SIGMA** integrado por las empresas **GESTION DE PROYECTOS S.A.S.** y **INCOYDESA INGENNYA S.L.**, OMITE la presentación de la documentación legal requerida, de conformidad a lo establecido en el ***FORMULARIO 6 - Documentos Legales requeridos***, del pliego de Bases y Condiciones.

Así también, con respecto a los ***Documentos legales requeridos para oferentes individuales (personas jurídicas) No domiciliados en la República del Paraguay*** se informa que las empresas **EURO GEOTECNICA S.A.** y **HMV INGENEROS LTDA.**, OMITEN la presentación de los documentos requeridos en el numeral 2) ***Fotocopia simple de Cedula de Identidad, DNI, Pasaporte o similar del representante de la empresa.***

Es parecer de esta Dirección, que los Documentos citados en el ***FORMULARIO 6 - Documentos Legales requeridos***, encontrados faltantes, deberán ser presentados para su evaluación conjuntamente con la presentación de la Propuesta Técnica, en caso de resultar habilitadas para esta etapa; a fin de poder formarse un criterio acabado sobre la idoneidad legal de las empresas para contratar con el Estado Paraguayo, cabe mencionar que el presente proceso se rige por las *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID.-*

Con respecto a las demás Empresas y/o Consorcio de Empresas participantes, se informa que las mismas **CUMPLEN** con la presentación de la documentación de carácter legal requerida, conforme se observa en el **Anexo A**, que se adjunta al presente.

CONCLUSIÓN:

Habiendo procedido a la verificación de las Carpetas presentadas por los participantes, los requisitos legales solicitados en el ***FORMULARIO 6 - Documentos Legales requeridos***, de la *Carta de Manifestación de Interés* para el presente Llamado, y teniendo en cuenta las observaciones encontradas por esta Dirección se sugiere proseguir con los trámites administrativos pertinentes, conforme a las disposiciones contenidas en las *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID.-*

Atentamente.-

Abog. JAVIER VALENZUELA ASERETTO
Mat. C.S.J. N° 12.225
COORDINADOR
D.A.J. - M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

ANEXO A

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LLAMADO MOPC. N° 160/2014 "EXPRESION DE INTERES CONTRATACION DE FISCALIZADORAS DEL SISTEMA TRONCAL - PROGRAMA DE RECONVERSION CENTRO, MODERNIZACION DEL TRANSPORTE PUBLICO METROPOLITANO Y OFICINAS DE GOBIERNO". ID N° 84.	CONSORCIO ETI	CONSORCIO ARCADIS LOGOS - ICASA	CONSORCIO KUNHWA ENGINEERING & CONSULTING - SHINSUNG ENGINEERING Y MONITOR S.A.	CONSORCIO TRANSPORTE METROPOLITANO
Carta de Manifetacion de Interes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales requeridos para oferentes individuales (personas jurídicas) domiciliados en la Repúblicadel Paraguay				
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Publicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de Cedula de Identidad del representante de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté Inscripto en el Registro de Poderes) o; los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales requeridos para oferentes individuales (personas jurídicas) No domiciliados en la República del Paraguay.				
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Institución correspondiente al país de origen.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de Cedula de Identidad, DNI, Pasaporte o similar del representante de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o; los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales requeridos para oferentes (En caso de Consorcio)				
Cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del numeral 1 o 2 (conforme corresponda) precedentes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Consorcio constituido por Escritura Pública o Acuerdo de Intención de Constituir Consorcio. A tal efecto podrán utilizar el formato incluido como Formulario 7. En el acuerdo de intención, se designara en cláusula especial, quién habrá de Representar legalmente a todos y cada uno de los integrantes del Consorcio (Gestor de Consorcio).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. JAVIER VALENZUELA ASERETTO
Mat. C.S.J. N° 12.825
COORDINADOR
D.A.J. - M.O.P.C.

LLAMADO MOPC. N° 160/2014 "EXPRESION DE INTERES CONTRATACION DE FISCALIZADORAS DEL SISTEMA TRONCAL - PROGRAMA DE RECONVERSION CENTRO, MODERNIZACION DEL TRANSPORTE PUBLICO METROPOLITANO Y OFICINAS DE GOBIERNO". ID N° 84.	CONSORCIO CSI & ASOC.	CONSORCIO VIAL EGC	CONSORCIO METROPOLITANO	BUREAU VERITAS ARGENTINAS S.A.	CONSORCIO IATASA - GEOLATINA
Carta de Manifetacion de Interes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales requeridos para oferentes individuales (personas jurídicas) domiciliados en la Repúblicadel Paraguay					
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Fotocopia simple de Cedula de Identidad del representante de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Fotocopia simple del RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté Inscripto en el Registro de Poderes) o; los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Documentos legales requeridos para oferentes individuales (personas jurídicas) No domiciliados en la República del Paraguay.					
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Institución correspondiente al país de origen.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de Cedula de Identidad, DNI, Pasaporte o similar del representante de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o; los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales requeridos para oferentes (En caso de Consorcio)					
Cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del numeral 1 o 2 (conforme corresponda) precedentes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Consorcio constituido por Escritura Pública o Acuerdo de Intención de Constituir Consorcio. A tal efecto podrán utilizar el formato incluido como Formulario 7. En el acuerdo de intención, se designara en cláusula especial, quién habrá de Representar legalmente a todos y cada uno de los integrantes del Consorcio (Gestor de Consorcio).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE

Abog. JAVIER VALENZUELA ARRETTO
Mat. C.S.J. N° 12 ...5
COORDINADOR
D.A.J. - M.O.P.C.

LLAMADO MOPC. N° 160/2014 "EXPRESION DE INTERES CONTRATACION DE FISCALIZADORAS DEL SISTEMA TRONCAL - PROGRAMA DE RECONVERSION CENTRO, MODERNIZACION DEL TRANSPORTE PUBLICO METROPOLITANO Y OFICINAS DE GOBIERNO". ID N° 84.	CONSORCIO COLPAR	CONSORCIO TYPSA INCOSA INGENEG S.A.	ACCIONA INGENIERIA S.A.	CONSORCIO ACRUTA & TAPIA S.A.C. ASISTENCIA TECNICA JURIDICA CONSULTORES S.L.	VS INGENIERIA Y ASOC.	CONSORCIO NK - NKLAC
Carta de Manifetacion de Interes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales requeridos para oferentes individuales (personas jurídicas) domiciliados en la Repúblicadel Paraguay						
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Fotocopia simple de Cedula de Identidad del representante de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Fotocopia simple del RUC.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté Inscripto en el Registro de Poderes) o; los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Documentos legales requeridos para oferentes individuales (personas jurídicas) No domiciliados en la República del Paraguay.						
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Institución correspondiente al país de origen.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de Cedula de Identidad, DNI, Pasaporte o similar del representante de la empresa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la solicitud para comprometer al solicitante. Estos documentos pueden consistir en: Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o; los documentos de la Persona Jurídica, que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas, u otros.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales requeridos para oferentes (En caso de Consorcio)						
Cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del numeral 1 o 2 (conforme corresponda) precedentes.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Consorcio constituido por Escritura Pública o Acuerdo de Intención de Constituir Consorcio. A tal efecto podrán utilizar el formato incluido como Formulario 7. En el acuerdo de intención, se designara en cláusula especial, quién habrá de Representar legalmente a todos y cada uno de los integrantes del Consorcio (Gestor de Consorcio).	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. JAVIER VALENZUELA ASTIGARRAGA
Mat. C.S.J. N° 12...
COORDINADOR
D.A.J. - M.O.P.C.